

Machala, 23 de Marzo del 2018.

Señores

**ACCIONISTAS DE EMPRESA PLANIFICADORA DE OBRAS
CIVILES DESSY&IKER S.A.**

Ciudad.-

Estimados señores.-

De acuerdo a lo previsto en la Ley de Compañías en su artículo 126, me permito presentar a ustedes lo siguiente: Estados financieros correspondientes al ejercicio económico del año 2017.

EMPRESA PLANIFICADORA DE OBRAS CIVILES DESSY&IKER S.A.
es una empresa dedicada a la construcción de obras de ingeniería civil.

Mi gestión como gerente se ha dado siempre en base a las leyes, reglamentos, resoluciones, estatutos y demás disposiciones de la Junta General de accionistas, en consecuencia las cifras logradas en este ejercicio económico son el resultado de un año cuyas ventas no son significativas puesto que la empresa aún no ha logrado cristalizar su actividad de la construcción en cuanto a obras se refiere.

Agradeciendo por la confianza y el apoyo que me han brindado, me suscribo de ustedes.

Atentamente,


Sr. Liston Klay Peña Solórzano
GERENTE GENERAL